

SESIONES ORDINARIAS

2005

ORDEN DEL DIA N° 2799

COMISIONES DE ACCION SOCIAL Y SALUD PUBLICA, DE COMERCIO Y DE DEFENSA DEL CONSUMIDOR

Impreso el día: 22 de agosto de 2005

Término del artículo 113: 31 de agosto de 2005

SUMARIO: **Medicamento** comercializado bajo el nombre de Yectafer Hierro 5 %. Adopción de medidas para su inmediata salida de circulación. **Mansur.** (3.002-D.-2005.)

Dictamen de las comisiones

Honorable Cámara:

Las comisiones de Acción Social y Salud Pública, de Comercio y de Defensa del Consumidor han considerado el proyecto de resolución de la señora diputada Mansur, por el que solicita al Poder Ejecutivo disponga la inmediata salida de circulación del medicamento Yectafer Hierro 5%; y, por las razones expuestas en el informe que se acompaña y las que dará el miembro informante aconsejan la aprobación del siguiente

Proyecto de declaración

La Cámara de Diputados de la Nación

DECLARA:

Que vería con agrado que el Poder Ejecutivo, por intermedio de quien corresponda, y, en su caso, en forma conjunta con las autoridades sanitarias provinciales y municipales disponga la inmediata salida de circulación de todos los lotes existentes del medicamento que se comercializa bajo el nombre Yectafer Hierro 5% (como Hierro Sorbitex) a fin de restablecerla cuando se compruebe que todos los lotes adulterados han sido detectados y/o decomisados y/o destruidos y/o puestos a disposición de la Justicia.

Sala de las comisiones, 11 de agosto de 2005.

*Oscar F. González. – Roberto G. Basualdo.
– Stella M. Córdoba. – Alicia I. Narducci. – Mirta E. Rubini. – Gladis Cáceres. – Juan C. López. – Eduardo G. Macaluse. – Gustavo D. Di Benedetto. – Héctor T. Polino. – Josefina Abdala. – Julio C. Accavallo. – Guillermo E. Alchouron. – Isabel A. Artola. – Guillermo F. Baigorri. –*

*Rosana A. Bertone. – Luis G. Borsani.
– Octavio N. Cerezo. – Marta S. De Brasi. – Susana E. Díaz. – Dante Elizondo. – Liliana B. Fellner. – Gustavo E. Ferri. – Alejandro O. Filomeno. – Eduardo D. J. García. – Lucía Garín de Tula. – Miguel A. Giubergia. – Carlos A. Larreguy. – Beatriz M. Leyba de Martí. – Marta O. Maffei. – Nélida M. Mansur. – Julio C. Martínez. – Raúl G. Merino. – Olinda Montenegro. – Lucrecia Monti. – Osvaldo M. Nemirovski. – Marta L. Osorio. – Nélida M. Palomo. – José A. Pérez. – María del C. Rico. – María F. Ríos. – Irma Roy. – Alicia E. Tate. – Francisco A. Torres. – Domingo Vitale. – Víctor Zimmermann.*

INFORME

Honorable Cámara:

Las comisiones de Acción Social y Salud Pública, de Comercio y de Defensa del Consumidor han considerado el proyecto de resolución de la señora diputada Mansur, por el que solicita al Poder Ejecutivo disponga la inmediata salida de circulación del medicamento denominado Yectafer Hierro 5%. Luego de su análisis resuelven despacharlo favorablemente, aunque modificando alguno de sus aspectos.

Oscar F. González.

ANTECEDENTE

Proyecto de resolución

La Cámara de Diputados de la Nación

RESUELVE:

Dirigirse al Poder Ejecutivo para que, por intermedio de quien corresponda, y, en su caso, en forma conjunta con las autoridades sanitarias provinciales y municipales se disponga la inmediata salida

de circulación de todos los lotes existentes del medicamento que se comercializa bajo el nombre Yectafer Hierro 5 % (como Hierro Sorbitex) a fin de restablecerla cuando se compruebe que todos los

lotes adulterados han sido detectados y/o decomisados y/o destruidos y/o puestos a disposición de la Justicia.

Nélida M. Mansur.